



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013, DEL MES MAYO DE 2013.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, México, siendo las 13:30 horas del 10 de junio de 2013, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	El MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Delegado Federal de la SAGRAPA en el Estado de México; Integrantes de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luís Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento y suplente del Ing. Luis Francisco Rivero Gómez, Director de Agricultura; el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el Ing. Octavio Baray Terrazas, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal y MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones Técnicas de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera y Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del mes de mayo de 2013, del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en su Componente de Sanidades, y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	<ol> <li>Lista de asistencia y Verificación del Quórum.</li> <li>Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.</li> <li>Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.</li> <li>Acuerdos y Compromisos</li> <li>Asuntos Generales.</li> </ol>

### 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos, de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

ETA DE LA CUARTA SESIÓN OPDINAPIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANDAD E HOCCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 10 DE JUNIO DE 2013 "ESTE PROCRAMA ES PÚBLICO, ALIENO A CUALQUIER PARTICO POLÍTICO OÚCEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLESCIDOS EN EL PROGRAMA:

IDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL F

### De Salud Animal

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTSAIMEM-01-ORD03/2013 Se autoriza realizar el proceso de convocatoria para contratar a un profesional para ocupar el puesto de Inspector Zoosanitario en Rastro, a partir del 16 de mayo, con el objeto de dar cumplimiento a metas en la Campaña de Tuberculosis Bovina.	СЕРРЕМ	CUMPLIDO
ACUERDO SCTSAIMEM-02-ORD03/2013 Se realiza la gestión para la reunión de trabajo ante la CPA para reforzar procedimiento de atención de casos positivos contra la Enfermedad de Newcastle presentación velogénica.	SAGARPA	CUMPLIDO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 10 DE JUNIO DE 2013
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORDO3/13  Se autoriza que de los saldos actuales que se tienen en la cuenta bancaria por un monto de \$394,448.00, por los conceptos de pagos de siniestros y productos inancieros generados por éste concepto, se adquiera una camioneta Pick up, modelo 2013, por un monto de \$190,000.00, más agatos de seguero vehicular y eferendo para la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, ya que el vehiculo con el que cuenta la Coordinadora de dicha campaña, actualmente tiene un kilometraje de 270,000 km, por lo que los mantenimientos son de alto costo no siendo rentables para la operación de la campaña en mención. Lo anterior se debe a que el recurso designado, no fue suficiente para la programación de dicho vehículo.  ACUERDO SCTSIEM-SV-02-ORD03/13  Se autoriza enajenar los siguientes vehículos:  • Camioneta Rissan Pick up Largo, Mod. 2004 – Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal  • Camioneta Nissan Pick up Largo, Mod. 2004 – Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.  Lo anterior se debe a que el costo de reparación es alto y se encuentran sin uso en el estacionamiento de éste Organismo Auxiliar; por lo que se realizará la enajenación por convocatoria a invitación a cuando menos tres personas, mediante la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, mencionando que el costo del autorización del Comité de Adquisiciones y Expericios, mencionando que el costo del valuato es es 8800.00 por vehículo, el cual se recuperará del mismo procedimiento, previa validación de la Unidad Responsable.  ACUERDO SCTSIEM-SV-03-ORD03/13  Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto del Plan de mergencia, la cantidad de S39,000.00, dera la campaña Manejo Fitosanitario del Maiz; señalando que la adquisición y Manejo de Riesgos, Componente Santiaddes vigentes y previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada la los cancion correspondiente.  ACUERDO SCTSIEM-SV-04-ORD03/13  Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto de Plan de emergencia, un to	Acuerdo	Responsable	Avance
Se autoriza enajenar los siguientes vehículos:  • Camioneta Ford Ranger, Mod. 1999 – Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal  • Camioneta Nissan Pick up Largo, Mod. 2004 – Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.  Lo anterior se debe a que el costo de reparación es alto y se encuentran sin uso en el estacionamiento de éste Organismo Auxiliar; por lo que se realizará la enajenación por convocatoria a invitación a cuando menos tres personas, mediante la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, mencionando que el costo del avalúo es de \$800.00 por vehículo, el cual se recuperará del mismo procedimiento, previa validación de la Unidad Responsable.  **ACUERDO SCTSIEM-SV-03-ORD03/13**  Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto del Plan de emergencia, la cantidad de \$39,000.00, para la adquisición de Metharizium anisopiliae y producto para tratamiento de la semilla del maiz con un monto programado de \$100,100.00, dando un total de \$139,100.00, de la Campaña Manejo Fitosanitario del Maiz; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen os Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes y previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transferencia disponer del recurso programado en el concepto de Plan de emergencia, un total de \$20,500.00, para la adquisición de producto químico (Dimetoato CE 40% y Clorpriflos etil al 48%), de la Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen los Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes, previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transf	ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORD03/13 Se autoriza que de los saldos actuales que se tienen en la cuenta bancaria por un monto de \$334,448.00, por los conceptos de pagos de siniestros y productos financieros generados por éste concepto, se adquiera una camioneta Pick up, modelo 2013, por un monto de \$190,000.00, más gastos de seguro vehicular y refrendo para la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, ya que el vehículo con el que cuenta la Coordinadora de dicha campaña, actualmente tiene un kilometraje de 270,000 km, por lo que los mantenimientos son de alto costo no siendo rentábles para la operación de la campaña en mención. Lo anterior se debe a que el recurso designado, no fue suficiente para la programación de dicho vehículo.	CESAVEM	CUMPLIDO
Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto del Plan de emergencia, la cantidad de \$39,000.00, para la adquisición de Metharizium anisopliae y producto para tratamiento de la semilla del maíz con un monto programado de \$100,100.00, dando un total de \$139,100.00, de la Campaña Manejo Fitosanitario del Maíz; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen os Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes y previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transferencias en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) a a acción correspondiente.  ACUERDO SCTSIEM-SV-04-ORD03/13  Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto de Plan de emergencia, un total de \$20,500.00, para la adquisición de producto químico (Dimetoato CE 40% y Clorpirifos etil al 48%), de la Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen los Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes, previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transferencias en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) a la acción correspondiente.  ACUERDO SCTSIEM-SV-05-ORD03/13  Se autoriza se realice el pago por un monto de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), al "Heraldo de Toluca", por la publicación de la convocatoria del procedimiento de Licitación para la adquisición de vehículos de las diferentes campañas y/o programas fitosanitarios que opera éste Organismo Auxiliar considerados en los programas fitosanitarios que opera éste Organismo Auxiliar considerados en los	<ul> <li>Se autoriza enajenar los siguientes vehículos:</li> <li>Camioneta Ford Ranger, Mod. 1999 – Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal</li> <li>Camioneta Nissan Pick up Largo, Mod. 2004 – Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.</li> <li>Lo anterior se debe a que el costo de reparación es alto y se encuentran sin uso en el estacionamiento de éste Organismo Auxiliar; por lo que se realizará la enajenación por convocatoria a invitación a cuando menos tres personas, mediante la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, mencionando que el costo del avalúo es de \$800.00 por vehículo, el cual se recuperará del mismo procedimiento, previa validación de la Unidad Responsable.</li> </ul>	CESAVEM	CUMPLIDO
ACUERDO SCTSIEM-SV-04-ORD03/13  Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto de Plan de emergencia, un total de \$20,500.00, para la adquisición de producto químico (Dimetoato CE 40% y Clorpirifos etil al 48%), de la Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen los Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes, previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transferencias en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) a la acción correspondiente.  ACUERDO SCTSIEM-SV-05-ORD03/13  Se autoriza se realice el pago por un monto de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), al "Heraldo de Toluca", por la publicación de la convocatoria del procedimiento de Licitación para la adquisición de vehículos de las diferentes campañas y/o programas fitosanitarios que opera éste Organismo Auxiliar considerados en los	Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto del Plan de emergencia, la cantidad de \$39,000.00, para la adquisición de <i>Metharizium anisopliae</i> y producto para tratamiento de la semilla del maíz con un monto programado de \$100,100.00, dando un total de \$139,100.00, de la Campaña Manejo Fitosanitario del Maíz; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen los Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes y previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transferencias en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) a	CESAVEM	CUMPLIDO
	ACUERDO SCTSIEM-SV-04-ORD03/13  Se autoriza disponer del recurso programado en el concepto de Plan de emergencia, un total de \$20,500.00, para la adquisición de producto químico (Dimetoato CE 40% y Clorpirifos etil al 48%), de la Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal; señalando que la adquisición se realizará como lo establecen los Criterios Técnicos y Administrativos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente Sanidades vigentes, previa autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios en compra consolidada de los productos químicos considerados en los programas de trabajo, haciendo las transferencias en el Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (SICAFI) a la acción correspondiente.  ACUERDO SCTSIEM-SV-05-ORD03/13  Se autoriza se realice el pago por un monto de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), al "Heraldo de Toluca", por la publicación de la convocatoria del procedimiento de Licitación para la adquisición de vehículos de las diferentes campañas y/o programas fitosanitarios que opera éste Organismo Auxiliar considerados en los Programas de Trabajo 2013, de los cuales 2 vehículos corresponden al Programa de		

. . \_\_\_

### De Sanidad Acuícola y Pesquera:

No hay seguimiento de acuerdos

### De Inocuidad Pecuaria:

No hay seguimiento de acuerdos

### De Inocuidad Agrícola:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-01-ORD03/13 Se autoriza enajenar la camioneta Chevrolet Tornado, Mod. 2004 – del Subcomponente de Inocuidad Agrícola, debido a que el costo de reparación es alto y se encuentran sin uso en el estacionamiento del Comité Estatal de Sanidad Vegetal; por lo que se realizará la enajenación por convocatoria a invitación a cuando menos tres personas, mediante la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, mencionando que el costo del avalúo es de \$800.00, el cual se recuperará del mismo procedimiento.	CESAVEM	CUMPLIDO

### De Inocuidad Acuícola y Pesquera:

No hay seguimiento de acuerdos

### Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2013, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de mayo de 2013, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuícola y Pesquera y Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2013; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Específico del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, Componente de Sanidades, en el Programa Integrado 2013, y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

### Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

### De Salud Animal

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCTSAIMEM-01-EXTORD01/2013 Se autoriza iniciar el proceso de la enajenación de 10 vehículos propiedad del CFPPEM, cuya depreciación fiscal está al 100% y que por el kilometraje recorrido y las condiciones generales, se catalogan como ya no aptas para el desarrollo de las acciones de los programas de Salud Animal (relación de vehículos anexo 1).	CFPPEM

### De Sanidad Vegetal:

ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORD04/13

Se autoriza solicitar a la Delegación Federal de la SAGARPA, emita las convocatorias correspondientes, para concursar las plazas de un Profesional Fitosanitario para la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, un Auxiliar de Campo en el Programa de Vintancia Epidemiológica Fitosanitaria y un Auxiliar de Campo para la

CESAVEM

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 10 DE JUNIO DE 2013 LESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

DOSENEL PROGRAMA\*

Campaña del Manejo Fitosanitarío del Maíz, consideradas en los Programas de Trabajo 2013.	. 30
ACUERDO SCTSIEM-SV-02-ORD04/13 Se validan de las modificaciones realizadas en los informes mensuales de enero, febrero, marzo y abril de 2013, afectando en el avance físico-financiero realizado del mes correspondiente, debido a cambios indicados por personal de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), durante el proceso de revisión, autorización y firma de los Programas de Trabajo del ejercicio 2013, así mismo, con el fin de justificar los cambios en los informes emitidos por la Dirección de Sanidad Agropecuaria a otras áreas del Gobierno del Estado. Anexo envío documentos de cambios a los Programas de Trabajo, emitidos por la DGSV.	CESAVEM

### De Sanidad Acuícola y Pesquera:

No hay solicitud de acuerdos

De Inocuidad Pecuaria:

No hay solicitud de acuerdos

De Inocuidad Agrícola:

No hay solicitud de acuerdos

De Inocuidad Acuícola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-02-ORD04/13 Se autoriza la convocatoría para la vacante de Auxiliar Técnico en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación.	CSAEM

### 3.- Acuerdos y Compromisos.

No hay solicitud de acuerdos.

5.- Asuntos Generales

No hay Asuntos Generales

CTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SATIDAD E NOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 10 DE JUNIO DE 2013 STE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL UNO PARA SINES ENSTRADO A LOS ESTADA EN CONTRADADOS. Siendo las 14:30 horas, del 10 de junio de 2013, se da por concluida la Sesión de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad, del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2013.

### FIRMAS

EL DELEGADO FEDERAL DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMÍREZ

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

POR LA FEDERACION-SAGARPA SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA ING. VICTOR MANUEL ONTH ERØS ALVARADO SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA SEDAGRO

POR LA SAGARPA

MVZ. ALÉJANDRO ORTIZ OROPEZA JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ, DIRECTOR GENERAL PECUARIO ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS JEFE DEL PHOGRAMA DE FOMENTO AGRICOLA Y ANNOAD VEGETAL

ING. EPIFANIO LATRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. LUIS FRANCISCO RIVERO GÓMEZ,
DIRECTOR DE AGRICULTURA

MVZ. VICTOR ERNESTO GABCÍA TORRES JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y SALUD ANIMAL





# Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Asunto: Reunión de las Subcomisiones y de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria. Lugar: Salón Los Productores de la SEDAGRO, Metepec, México. de 2013. Hora: 9:45 Hrs.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre	Dependencia	Teléfono	Firma
Idan's Sanay Terrayes	SHEPTCPA	2781237 ext.	
Alexandro Mitz Chargera	31R 62W/0022600	2756400	
Joel Kourero Saldana	CESAUE M	2130+05	WILLIAM TO THE WAY
Pedro Davila Flores	SAGARPA	2781238	1
Robby Alcontair Nontes de Co	SECAGEO	275-69.00 ext. 5716	Ap of the
ALCADO SANCHEZ VELHZQUEZ	PRESIDENTE CESAVEM	2139837	
Tran Hernander Clin	SAGARPA	278586	Bonne
Totain Dela Aug Somer	Sanited Agrap.	2756426	Lugar
VICTOR WANEL ONTWERDS SLUNDANDO	SUBDELECTED ANDOPENMIN	2781237 275th	THE PARTY OF THE P





# Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Asunto: Reunión de las Subcomisiones y de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria. Lugar: Salón Los Productores de la SEDAGRO, Metepec, México. de 2013.

Hora: 9:45 Hrs.

## **LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre	Dependencia	Teléfono	Firma
Just Jam (huch	Sporen	2756426	
Leves to Sucia pares	Shonesso	378/1938	X.
L.C. Mirchza Helida Mateos Toledo	CSAEM		grand.
von Gobo Conas Neva	COAEM	722 4433242	
JOSE LUIS MEJIA PEREZ	SEDAGLO	2756431	
April Topia Robbin	SACARPA	27812.38	24
Com. 16 G. Par C.	CFDORM	2075281	16
1.0. Aldo S. Make toted	CFPPEM	2035282	}
JCHOUR MAKINEL	SPEPAPO	85218FC	